

CONSUMO COLABORATIVO Y PARTICIPATIVO.

NUEVAS FORMAS DE CONSUMO:

MADRID 25 DE JUNIO DE 2014

CONSUMO PARTICIPATIVO Y COLABORATIVO

- -Agotamiento del actual sistema:
- *Exceso del hiperconsumo.
- * sobreproducción y sobreconsumo.
- - Enfoque diferente de la Unión Europea (DS):
- *Estrategia Europea 2020: consumo basado en crecimiento sostenible e integrador.
- * Agenda Digital: impulsar las actividades de las TIC.

CONSUMO PARTICIPATIVO Y COLABORATIVO:

- **CPC: acceso compartido a su disfrute.(intercambiar, prestar, alquilar a través de TIC).**
- **Formas diferentes de consumo:**
- * **Sociedad actual: propiedad individual/ consumo rápido/eliminación prematura.**
- * **CPC: uso/compartido/productos duraderos/ utilización de las nuevas tecnologías.**

CONSUMO COLABORATIVO Y PARTICIPATIVO:

- Efectos directos: menor consumo de recursos y de emisiones de CO₂, durabilidad de productos.
- Abarca cualquier ámbito de la vida cotidiana: movilidad; eficiencia energética; habitabilidad y espacios de cultivo; negocios; comunicaciones; trabajos; cultura, educación; tiempo y habilidades; finanzas; ocio; turismo, etc..

CONSUMO COLABORATIVO Y PARTICIPATIVO:

- -Diferencias entre actividades con o sin, ánimo de lucro.
- -Propuestas a nivel de la UE:
 - 1.-Medidas que apoyen la política p.c.
 - A)compilación derechos existentes.
 - B) desarrollar estudios.
 - C) base de datos e intercambios de experiencia.

CONSUMO COLABORATIVO Y PARTICIPATIVO:

- D) Armonización de legislaciones.
- 2) Impulsar la participación ciudadana.
- -Impulso de plataformas.
- -difusión redes sociales.
- El consumo colaborativo en el futuro:
- Complemento de la economía y fuente de generación de empleo.
- En resumen: hacer + con -.(compartir bienes y servicios).

CONSUMO COLABORATIVO Y PARTICIPATIVO:

- MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION.
- PUEDEN CONTACTAR:
- bernardo.hernandezbataller@eesc.europa.eu